

CUADERNOS DE CIENCIAS POLITICAS
No. 3

Teoría y filosofía política

Departamento de Humanidades
Pregrado en Ciencias Políticas

CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS

Adolfo Eslava Gómez
Coordinador general

TEORÍA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Liliana López Lopera - Alejandra Ríos Ramírez
Editoras académicas

Departamento de Humanidades
Pregrado en Ciencias Políticas





Juan Luis Mejía Arango
Rector

Julio Acosta Arango
Vicerrector

Hugo Alberto Castaño Zapata
Secretario General

Jorge Alberto Giraldo Ramírez
Decano Escuela de Ciencias y Humanidades

Liliana María López Lopera
Jefe Departamento de Humanidades

Adolfo Eslava
Jefe Pregrado en Ciencias Políticas

Liliana López Lopera
Alejandra Ríos Ramírez
Editoras académicas

Mateo Navia Hoyos
Corrector

Santiago Olarte
Auxiliar

ISBN: 978-958-44-8481-9

Diseño, diagramación e impresión
Pregón Ltda.

Universidad EAFIT

Misión

La Universidad EAFIT tiene la Misión de contribuir al progreso social, económico, científico y cultural del país, mediante el desarrollo de programas de pregrado y de postgrado -en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica- para la formación de personas competentes internacionalmente; y con la realización de procesos de investigación científica y aplicada, en interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico.

Valores Institucionales

Excelencia:

Calidad en los servicios ofrecidos a la comunidad
Búsqueda de la perfección en todas nuestras realizaciones
Superioridad y preeminencia en el medio en el que nos desenvolvemos

Tolerancia:

Generosidad para escuchar y ponerse en el lugar del otro
Respeto por las opiniones de los demás
Transigencia para buscar la conformidad y la unidad

Responsabilidad:

Competencia e idoneidad en el desarrollo de nuestros compromisos
Sentido del deber en el cumplimiento de las tareas asumidas
Sensatez y madurez en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas

Integridad:

Probidad y entereza en todas las acciones
Honradez o respeto de la propiedad intelectual y de las normas académicas
Rectitud en el desempeño, o un estricto respeto y acatamiento de las normas

Audacia:

Resolución e iniciativa en la formulación y ejecución de proyectos
Creatividad y emprendimiento para generar nuevas ideas
Arrojo en la búsqueda soluciones a las necesidades del entorno

Escenarios de terminación de conflictos armados internos.

El reto de la re-apertura de la mesa de diálogos en Colombia desde la teoría de los procesos de paz

Oscar Mauricio Castaño Barrera¹

Introducción

El éxito de las negociaciones de paz llevadas a cabo a comienzos de la década del noventa en Colombia entre el Estado y las guerrillas del M-19, CRS, el Quintín Lame, la ADO, el EPL y el PRT, contrasta con las negociaciones fracasadas entre los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe con las FARC-EP (1999-2002) y el ELN (2005-2007) respectivamente, entre otros aspectos, por una cuestión de fondo y de estilo en la negociación que pocas veces es señalada por la opinión en general. En las primeras negociaciones, a diferencia de las segundas, se presenció por parte de las guerrillas, lo que León Valencia denomina “el modelo de final cerrado”, el cual consiste en que

una de las partes ha decidido concederle a su contrario todo lo que le pide. La negociación tiene el éxito asegurado. No es posible dar marcha atrás. El proceso ha entrado en un punto de no retorno. La explicación es bastante sencilla: si una de las partes sentadas a una mesa ha derrumbado todos los obstáculos que impedían el acuerdo, a la otra no le queda más camino que firmar (Valencia, 2005: 14)².

En la práctica, el modelo de *final cerrado* representa la decisión que toma una de las partes (o todas ellas) de retirarse de las hostilidades, desde antes de llegar a la mesa formal de negociaciones. Según una variedad de autores relevantes, esta decisión se toma con base en un análisis de costo/beneficio y a las ventanas de oportunidades emergentes y

1. Estudiante de último semestre de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia.

El presente artículo hace parte de los resultados de la investigación “Reconstrucción analítica de los procesos de negociación del Gobierno Nacional con el ELN y las AUC” (2009). Proyecto inscrito ante el Comité de Apoyo a la Investigación —CODI— de la Universidad de Antioquia y desarrollado por el grupo de investigación *Hegemonía, guerras y conflicto* del Instituto de Estudios Políticos de la misma universidad. El trabajo fue asesorado por Germán Darío Valencia Agudelo director del proyecto y miembro de grupo.

2. Estos procesos de paz en los cuales una de las partes (guerrillas en este caso) ya ha optado por el *final cerrado*, lógicamente toman un carácter parcial de *capitulación*, o bien de gran generosidad, por lo que el ex-militante de la CRS León Valencia afirma sobre estos procesos que “en el pasado la generosidad fue nuestra, en el futuro tendrá que ser del Estado” (Valencia, 2005: 18).

favorables (cambios de posición, geopolíticos, económicos y militares, etc.), y llevan a que el actor renuncie o modere las expectativas o los objetivos iniciales³.

El objetivo de este texto es hacer una presentación sintética y crítica de algunos de los postulados teóricos más importantes dentro del estudio de los procesos de terminación de conflictos armados, la cual, para el caso colombiano y de muchas otras regiones en conflicto, cobran alta relevancia para la reflexión acerca de la paz. En segunda instancia, este ensayo presenta una propuesta metodológica para el análisis de las condiciones iniciales que permitirían la instalación de una mesa formal de negociaciones entre Gobierno y grupos insurgentes, según la experiencia internacional, apoyado en los estudios comparados realizados por Vincenç Fisas de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, pasando por una pertinente y básica definición sobre el sentido de los procesos de negociación de paz en conflictos armados internos prolongados, desde la revisión bibliográfica.

1. Algunas teorías sobre los procesos de terminación de conflictos armados: el enfoque del actor racional y las ventanas de oportunidad

Distintos autores han analizado y contrastado hipótesis sobre los momentos, motivos y/o escenarios, que teóricamente permiten u obligan a los actores de un conflicto armado a dar el paso y llamar a su contra parte a la solución negociada, configurando una situación de final cerrado como se definió previamente. Uno de los enfoques más conocidos es el del cálculo costo/beneficio del actor racional, y el de las ventanas de oportunidad.

Algunos ejemplos de este enfoque se encuentran en Mitchell, Touval y Zartman, Kriesberg y Crocker, Hampton y Aall. El primero, propone la lectura a partir de cuatro modelos de madurez de conflictos, tanto internacionales como internos; de estos, dos modelos enfatizan en factores externos al actor (a las condiciones de la guerra o del balance de poder) y los otros dos, en factores internos al actor (cambios de mando, pérdida o cambio de los objetivos finales). Los primeros son: *Estancamiento perjudicial*, en el que se agotan los recursos sin lograr ventajas, y *Catástrofe mutua inminente*, cuando los actores divisan un poder destructivo fatal (como la posesión de armas nucleares por las partes) de lo que ninguna de las partes podrá sacar ventaja. Los segundos son: Trampa, cuando los actores buscan evitar caer en la situación de tener que mostrar fortaleza (para no dejar ver la debilidad o decadencia vertiginosa), escalando el conflicto y deshumanizando al adversario pero a

3. Para hacer esta lectura en la coyuntura actual, sería necesario tener en cuenta los distintos elementos que rodean y afectan la negociación de paz como punto de partida, como lo son la actual asimetría militar de la guerra a favor del Estado y, a la vez, la poca disposición ya sea por sometimiento o voluntad propia tanto de las FARC-EP como del ELN de desmovilizarse. Por otro lado, se sugiere vincular lo anterior, y como un balance necesario del conflicto armado colombiano, el concepto de “empate militar negativo” definido por Pedro Valenzuela como aquel en el que ambos actores de la guerra han fracasado en sus objetivos bélicos como son la sublevación popular y la toma del poder por el lado de la insurgencia, y la aniquilación y sometimiento de las guerrillas por parte de las Fuerzas Militares.

la vez soportando costos definitivos, y el modelo de *Oportunidad tentadora*⁴ que tiene que ver con cambios en los principios o en los mandos en los que emerge una postura más cooperativa hacia la salida negociada (Cfr. Mitchell, 1991: 35-55).

Por su parte, Touval y Zartman, plantean que las partes de un conflicto se sientan a negociar la salida cuando se presenta un *empate mutuamente doloroso*, el cual se puede representar en una situación en la que ambos bandos se asestan golpes de gran impacto militar y mediático, diezmándose de manera fáctica y simbólica las posibilidades mutuas de prevalecer definitivamente sobre su oponente. También cuando los costos de la guerra rebasan los beneficios (Cfr. Nasi, 2010: 117). Según Nasi, esta situación tiene sus inconsistencias con la realidad, pues la mayor parte de las negociaciones tanto fallidas como exitosas no se han dado bajo un empate militar mutuamente doloroso, sino que se han dado mayoritariamente bajo condiciones de asimetría militar a favor del Estado. Esto ya supone que no necesariamente habría que esperar un escenario extremo de este tipo para poder ver una negociación exitosa.

En cuanto a las ventanas de oportunidad, Kriesberg plantea que puede darse una renuencia proveniente de las bases a seguir en las hostilidades, lo que puede llevar a un cambio en los liderazgos de la organización y una adopción de una línea blanda (Cfr. Kriesberg, 1998: 185). Asimismo, los debates al interior de la organización pueden llevar a un des-escalamiento del conflicto y a un cambio en la valoración del enemigo. Finalmente, Crocker, Hampton y All identifican algunas ventanas de oportunidad favorables al inicio de un proceso de mediación y negociación, sintetizado en estos cuatro aspectos:

- a) Cuando hay un cambio geopolítico que transforma los cálculos de las partes; b) cuando se produce un cambio en la dinámica del conflicto (p.ej., una escalada violenta) que modifica la percepción de los costos de la guerra de las partes; c) cuando cambia el liderazgo de una o varias de las partes en conflicto; d) cuando aparece un nuevo mediador que trae consigo novedosos recursos, habilidades y conexiones (Nasi, 2010: 118).

Desde esta perspectiva, Fisas lo simplifica y enumera así:

- cansancio, empate, presión interior, presión exterior (sanciones, amenazas, ultimátum), debilidad (por derrota militar, falta de apoyos o pérdida de alianzas), aparición de incentivos (económicos), ventanas de oportunidad creadas por nuevos acontecimientos, naturaleza del mediador (de poder, impositiva), apoyos políticos y morales y el rol de las instituciones civiles favorables al diálogo (Fisas, 2004; p. 100).

Algunas de las críticas al enfoque del actor racional, son dirigidas a las creencias que de este enfoque surgen, por ejemplo, que el Estado colombiano puede desequilibrar determinadamente el conflicto y obligar a que la insurgencia armada renuncie a sus metas políticas y negocien una agenda de desmovilización sin reformas políticas importantes. Uno de los críticos, Pedro Valenzuela señala, que diversas características, tanto operativas, como económicas, geográficas y políticas entre otras, que presentan el degradado y prolongado conflicto armado colombiano, dificultan gravemente la realización de dicha creencia.

4. La explicación de estos modelos, adaptados e interpretados para la situación colombiana, se encuentra en (Salamanca, 2007: 105).

Por un lado, Valenzuela señala que el término *empate mutuamente doloroso* empleado por Zartman, sería impreciso para reflejar una situación como la colombiana, en la que se da más bien un *empate militar negativo* (que es diferente a equilibrio militar), definido como la incapacidad del Estado para erradicar a la insurgencia en más de cuatro décadas pese a su superioridad militar; y en la incapacidad de la guerrilla para derrotar al régimen mediante una insurrección generalizada. Aun así, la situación de *empate militar negativo* por sí misma no obligaría a los actores a optar por la negociación política, los actores deben estar convencidos de que no hay posibilidad de alterar la correlación de fuerzas, mediante, por ejemplo, una escalada del conflicto, y que la situación sería dolorosa de tal manera que prefieran una solución negociada a seguir intentando la victoria definitiva (Cfr. Valenzuela, 1996: 63).

Por otro lado, Valenzuela señala la dificultad y ambigüedad de los cálculos que los actores realizan sobre las situaciones de “empate” señaladas por Mitchell (*Estancamiento perjudicial; Catástrofe mutua inminente, Trampa y Oportunidad tentadora*), según este autor, estos están sujetos a los cambios en el ambiente que pueden provocar la confusión en el énfasis tomado (negociar o intensificar las ofensivas). La estrategia defensiva y de repliegue de las guerrillas dificulta los balances de poder, ya que las ofensivas fluctúan en el tiempo –no mantienen la misma intensidad– y fluctúan espacialmente en medio de un contexto geográfico propicio.

En cuanto a la fortaleza económica y coercitiva, Valenzuela señala que estas solo confieren un “poder potencial”, pues, en determinada coyuntura, pueden ser más importantes factores tales como los “elementos de presión”, la capacidad para movilizarlos analizando las circunstancias políticas, económicas y sociales del contexto nacional e internacional, o la composición de las élites y contra élites, las relaciones al interior de los actores, además de los instrumentos que se hayan desarrollado para tratar de materializar el poder potencial⁵.

Finalmente, sobre el aspecto estrictamente financiero, Valenzuela señala que la autosuficiencia de las guerrillas para financiar sus actividades ha permitido que estas actúen en forma bastante autónoma a los cambios geopolíticos; al no depender de los recursos o del apoyo de potencias extranjeras, su supervivencia no se ve amenazada. Según el autor, podría argumentarse que las jugosas fuentes de financiación le permiten a la insurgencia sostener el esfuerzo bélico en pro de unos ideales y objetivos sociopolíticos (claramente articulados o no, desfasados o no) y aumentar su pie de fuerza y su influencia local⁶.

5. Según Valenzuela, teniendo en cuenta las experiencias de las dos últimas revoluciones exitosas en América Latina (Cuba y Nicaragua), “la clave del éxito del esfuerzo revolucionario estaría en su capacidad para generar un alzamiento popular de tipo urbano”, a diferencia del caso China y Vietnam donde el sector campesino jugó un papel fundamental, más bien fueron los alzamientos urbanos y las oposiciones “multiclasistas” las que garantizaron el éxito de las rebeliones centroamericanas. Para ver el argumento completo: Valenzuela, 1996: 67, citando a Dix, 1984.

6. El argumento de que los recursos económicos extraídos son en sí el fundamento de la prolongación de la guerra (Cfr. Echandía, 2002: 8), necesita ser entendido desde una postura realista. La tenencia de unos mecanismos fuertes de ingresos económicos es uno de varios factores que posibilita que las guerrillas puedan sostener el esfuerzo bélico en pro de unos ideales y objetivos políticos; lo que convierte a la guerra contra insurgente de aniquilación (políticas como la de Seguridad Democrática que carece de una política de paz, o los enfoques de “guerra contra el terrorismo”) en una trampa que no garantiza la paz duradera o sostenible, económicamente costosa, compleja e indudablemente más dolorosa que la solución política.

2. La propuesta metodológica: el estudio de la mentalidad de paz de los actores para el análisis de la paz y el conflicto

Una primer anotación teórica sobre el enfoque del actor racional y las ventanas de oportunidad, también llamado enfoque “realista” (Cfr. Arnson, 2001), es que éste se ajusta más a una visión de paz minimalista, la cual enfatiza en la pacificación y el desarme, en lugar de en la búsqueda de conciliación o consenso de los intereses políticos de las partes en disputa; así lo plantea Bejarano en su definición de la visión de paz intermedia y maximalista (Cfr. Bejarano, 1995: 15).

En otras palabras, los enfoques sobre el actor racional, básicamente sugieren que los actores de un conflicto solo pueden configurar un proceso de paz exitoso si se esfuman los combustibles materiales y logísticos que permiten la continuación de la lucha armada; es decir, estos enfoques se afinan en la dimensión o *mentalidad de guerra* de los actores, en la que se mantiene el enfrentamiento o la inmadurez del conflicto; siendo una de las circunstancias típicas de esta inmadurez la situación representada en los apoyos políticos a la ofensiva militar estatal, y el consecuente repliegue táctico de las guerrillas. Aquí la situación de muerte y violación de derechos humanos, propia de la guerra, permanece sometiendo la opción de la paz a los aspectos quizá menos virtuosos de la política como son las hostilidades y el avance del militarismo.

Frente a esta *mentalidad de guerra*, Vincenç Fisas plantea en su modelo de análisis de procesos de paz, la existencia de una *mentalidad de paz* inherente tanto a actores insurgentes como al actor estatal, en el escenario de un conflicto armado interno, en el cual siempre existe la posibilidad de indagar, analizar y contrastar las propuestas y visiones de los actores contrapuestos, en una serie mínima de aspectos por los que se tendrá que transitar para avanzar en un proceso exitoso (Fisas, 2005: 99). A diferencia del enfoque del actor racional, la teoría del proceso de paz que se expondrá a continuación, le confiere a la construcción de consensos políticos y democráticos una importancia primordial, dando el giro hacia una visión intermedia (y si se quiere, maximalista de la paz), como la conciliación de los intereses políticos vitales de las partes, ampliando la convivencia social, como la define Bejarano (Cfr. Bejarano, 1995: 15).

3. Los procesos de paz: una aproximación a su fase inicial

En la literatura sobre este tema, existen muchas maneras de definir qué son los procesos de paz, al igual que las fases o pasos que los componen. Sin embargo, en este trabajo se toma una definición y una clasificación, que, como se expone, es pertinente para la búsqueda de una salida metodológicamente democrática y menos dolorosa del conflicto armado.

Para comenzar, Carlo Nasi retoma una definición interesante y sencilla de O'Donnell y Schmitter sobre los acuerdos de paz. Los definen como un subtipo de pactos, cuyo propósito es finalizar una guerra civil o internacional. Entendiendo por pacto un

[a]cuerdo explícito, pero no siempre explicitado o justificado públicamente, entre un grupo selecto de actores los cuales buscan definir (o mejor, re-definir) reglas que gobiernan el ejercicio

del poder bajo la base de mutuas garantías (y la protección) de los “intereses vitales” de aquellos que entran en él⁷ (Nasi, 2007: 30).

Los procesos de paz se pueden agrupar en dos bandos de comprensión, previo o posterior a su desarrollo: Uno, son los *procesos de paz cerrados*, en los cuales al menos una de las partes se adentra en el proceso con un modelo de *final cerrado*, viendo prácticamente nula la posibilidad de retornar a las hostilidades. El otro bando de comprensión, son los *procesos de paz abiertos*, cuyas condiciones no permiten anticipar un proceso con un punto de llegada claro, ya que las partes tienen la posibilidad, suficiente capacidad y condiciones, para regresar a las hostilidades si no logran avanzar cualitativamente en la generación de consensos. Ésta sería la modalidad presente en Colombia, al menos en las dos últimas negociaciones (con FARC-EP 1999-2002 y con el ELN 2005-2007). Aunque actualmente las guerrillas estén soportando una guerra asimétrica en su contra, estas han logrado sostenerse e intensificar por periodos, acciones militares contra la Fuerza Pública.

Para este último caso, los procesos de paz requieren de la búsqueda de un punto medio que configure una mesa de diálogos, como un escenario de construcción política democrática, y que le aporte suficiente confianza y estabilidad a las partes que la conforman. Así, un proceso de paz se puede definir como:

[U]n punto intermedio entre la victoria de las fuerzas militares de un país y las revoluciones. Cuando un Estado derrota militarmente a una guerrilla, dicha victoria elimina la necesidad misma de hacer concesiones, o de cambiar las reglas del juego y las instituciones.⁸ En un extremo opuesto, las revoluciones son instancias en las que grupos rebeldes se toman el poder y (para bien o para mal) producen importantes transformaciones en los estados y estructuras sociales (véase Skocpol, 1979; una versión matizada se encuentra en Goodwin, 2001). Entre estos dos extremos se encuentran los acuerdos de paz, en los cuales ni el Estado ni las organizaciones guerrilleras tienen capacidad para imponer unilateralmente una agenda política. Por lo tanto, les toca acordar algo intermedio (Nasi, 2007: 33-34).

Teniendo una definición y un concepto de lo que representa un proceso de paz, y la situación de proceso de paz abierto que se desarrollaría hipotéticamente en Colombia entre el Estado y las guerrillas, es necesario hacer una revisión teórica sobre las fases que lo estructurarían desde la literatura escogida, prestándole particular atención a la instalación formal de la mesa de negociaciones como un fenómeno que ha ganado en complejidad por la postura de las partes, especialmente durante los dos últimos gobiernos en Colombia. Según Fisas, Bejarano y Harto de Vera, citados por Valencia, Gutiérrez y Sánchez, los procesos de paz se pueden dividir en tres fases: las condiciones iniciales o pre-negociación, la negociación y acuerdo, y la puesta en marcha de los acuerdos⁹.

7. Para ver algunas complejidades que pueden derivar de la interpretación de los acuerdos finales de paz firmados en casos como el centroamericano, ver: Giraldo, 2004: 153-164; Nasi, 2004: 32-33.

8. En este caso, si las reglas del juego e instituciones llegan a cambiar, es porque la élite también puede emprender un camino reformista por su cuenta.

9. La fase de *negociación y acuerdo*, posterior a la de *condiciones iniciales o prenegociación*, hace referencia a la mesa de negociación, en donde se encuentran las partes en conflicto a discutir propiamente los temas de la agenda de negociación que debió ser consensuada en la prenegociación; mientras que la *puesta en marcha*, es la fase que se da a partir de la firma del acuerdo final, y consiste en el comienzo de su aplicación (Valencia, Gutiérrez y Sánchez, 2009: 11). Véase además: Nasi (2004), Fisas (1998 y 2004) y Bejarano (1995).

Las condiciones iniciales o *pre-negociación*, se refiere a todo aquello que se organiza previo a la negociación misma, y tiene dos objetivos fundamentales. El primero es lograr una correcta instalación de una mesa formal de negociaciones, el cual es el de interés en este ensayo; y el segundo corresponde a la construcción de la *agenda de negociación* (Valencia, Gutiérrez y Sánchez, 2009: 11), en la cual se establecen los aspectos operativos (metodología, tiempos, actores presentes y lugares, entre otros aspectos) y los sustantivos (que se refiere a las demandas políticas y sociales de los actores). Esta fase puede durar varios años, en ella se construye la confianza para avanzar con seguridad en el proceso de paz (Cfr. Fisas, 2004: 59)¹⁰.

El primer objetivo se centra en conocer los factores que posibilitaron la aceptación de la convocatoria a diálogos por las partes, cómo se configuró el mínimo de confianza necesario, y cómo se construyó la mesa formal, identificándose un primer grupo de puntos de trascendencia para las partes, y los avances y estancamientos que se empiezan a vislumbrar. Estos aspectos son señalados, de manera detenida por Fisas, quien resume 10 condiciones mínimas necesarias para instalar una mesa formal de diálogos de paz: 1) Reconocimiento político implícito de los interlocutores (mejor explícito, aunque sea de forma barroca, diplomática, rebuscada y con argumentos del pasado), aunque sea a través de los intermediarios o representantes del grupo armado. 2) Seguridad absoluta para los negociadores. 3) Garantías del cumplimiento de lo finalmente acordado. 4) Acuerdo mínimo sobre el meta-conflicto (reconocer que tenemos un problema, aunque durante la pre-negociación debamos concretar de qué se trata), es decir, voluntad de aclarar la naturaleza del conflicto. 5) Disposición de ceder algo que pueda ser sustantivo para la otra parte (aceptar que una negociación siempre implica ceder). 6) Tener la seguridad de que entrar en el proceso permitirá participar en la construcción de algo nuevo (voluntad de intervenir y transformar). 7) Tener la seguridad de que entrando en el proceso hay más posibilidades de ganar algo (para sí y para los demás), que de perder (confianza en el mismo proceso). 8) Tener la manera de explicarlo a los propios y ajenos, sin que implique humillación o derrota, sino como una aportación decisiva, generosa y constructiva (dominar la comunicación y la interpretación ideológica). 9) Que haya facilitaciones externas, que sean mutuamente aceptadas, y confiar plenamente en ellas (aceptar el aporte externo, si procede). 10) Finalmente, entender que solo el mismo pueblo, directamente, es quien decide quien le representa (humildad en la representación, autocrítica en los procedimientos habituales) (Cfr. Fisas, 2004: 152-153).

Conclusión

En este ensayo se ha tratado de exponer el argumento según el cual un proceso de negociación capaz de garantizar la permanencia de las guerrillas en la mesa, en un con-

10. Para Bejarano, la fase de prenegociación o fase inicial tiene por objeto comprender la naturaleza del conflicto y analizar las incompatibilidades. También se estudia la conducta de los contendientes y el análisis de la formación de la paz. Harto de Vera sugiere que se señalen inicialmente cuáles son los temas negociables y los irrenunciables, para entender cuál es el interés de cada quien, así como verificar si se cumplen algunas condiciones previas. Con ello se pretende explorar qué tanto están dispuestas a cumplir las partes su verdadera voluntad (Cfr. Valencia, Gutiérrez y Sánchez, 2009; pp. 13-14).

flicto en estado de *empate militar negativo* y con ausencia del modelo de *final cerrado* en los estilos negociadores de las partes, debe partir de su comprensión como un proceso de paz abierto, en el que es clave la capacidad de las partes y de la sociedad en el logro de consensos en los intereses vitales de los mismos, en términos de una paz intermedia o una paz maximalista. Estos consensos se hacen en aspectos logísticos (militares, de seguridad, de la forma de participación de los actores, de formato de la negociación y del desarrollo de los acuerdos, etc.), y en aspectos políticos (definir el conflicto a solucionar, y sus causas, las demandas sociales, los actores claves, etc.) principalmente, y se deben construir a lo largo de las diversas etapas del proceso de paz, pero donde es fundamental generar confianza y un ambiente más de debate político, de reconciliación y de reconocimiento del conflicto y de sus actores, que de sometimiento militar; aspectos que comienzan a configurarse en la instalación de la mesa formal de negociaciones en la fase de pre-negociación.

En tal sentido, el reto de reabrir un proceso de paz en Colombia pasa por el ejercicio que debe hacer la sociedad en general para indagar y escuchar a los actores de la guerra en su mentalidad de paz, con criterios de equidad comunicativa y voluntad de construcción de un nuevo pacto nacional.

Bibliografía

- Arnson, Cynthia (2001) Ponencia "Lecciones de otras experiencias de paz en el mundo: perspectivas internacionales; efectos para países vecinos y la comunidad internacional". En: http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=16033
- Bejarano, Jesús Antonio (1995) *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*. Bogotá: Tercer mundo
- Crocker, Ch., Hampson, F. O., y Aall P. (2004) *Taming intractable conflicts: mediation in the hardest cases*. Washington: USIP.
- Echandia, Camilo (2002) "El conflicto interno colombiano: cambios recientes y sus implicaciones en el proceso de violencia". *Conference Obstacles to Robust Negotiated Settlements of Civil Conflicts*, Bogotá, mayo 29–31.
- Fisas, Vincenç (2004) *Procesos de Paz y negociación en conflictos armados*. Barcelona: Paidós & Estado y Sociedad 119.
- García, Carmelo (1993) "Lecciones históricas aprendidas de los procesos de negociación para la paz en algunos países del mundo". En: *Historia Crítica* N° 07 enero-junio, Bogotá, Universidad de los Andes, págs. 9-15.
- García-Durán, Mauricio (2004) "Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia". En: *Controversia*. Edición Especial, Accord, Cinep.
- Giraldo, Javier (2004) *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias de posconflicto*. Cinep.
- Kriesberg, Luis (1998) *Constructive Conflicts: from escalation to resolution*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.
- Lederach, Jhon Paul (2008) *La imaginación moral. El arte y el alma de construir la paz*. España: Norma.
- Medina, Carlos (2009) *Conflicto Armado y Procesos de Paz en Colombia. Memorias casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia & UNIJUS.

- Nasi, Carlo (2007) *Cuando callan los fusiles. Impacto de la paz negociada en Colombia y en Centro América*. Bogotá: Norma & Universidad de los Andes.
- ____ (2010) "El rol de la sociedad civil en el inicio de las negociaciones de paz". En: González, C., Herbolzheimer, K., Montaña, T. *La vía ciudadana para construir la paz. Más allá de la derrota o la negociación*. Bogotá: Indepaz.
- O'Donnell, G. y Schmitter (1986) *Transitions from authoritarian rule. Tentative conclusions about uncertain democracies*. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Salamanca, Manuel (2007) *Violencia política y modelos dinámicos: un estudio sobre el caso colombiano*. España: Alberdania.
- Valencia, G., Gutiérrez, E., y Sánchez, E. (2009) "Reconstrucción analítica de los procesos de negociación del Gobierno Nacional con el ELN y las AUC". Proyecto de Investigación en curso realizado por el grupo de investigación *Hegemonía, guerras y conflicto*. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Valencia, L., Hernández, F., Sanguino, A., Broderick, W., Celis, L.E. (2005) *El Regreso de los Rebeldes. De la firma de las armas a los pactos, la crítica y la esperanza*. Bogotá: Corporación Nueva Arco iris y Cerec.
- Valenzuela, Pedro (1996) "El proceso de terminación de conflictos violentos: un marco de análisis con aplicación al caso colombiano". En: *Papel Político*, No. 3 (marzo), págs. 53-73.
- Vargas, Alejo (2004) "Gobierno y ELN: dos miradas que no se encuentran". En: <http://www.c-r.org/our-work/accord/colombia/spanish/gobiernoELN.php>.
- Zartman, William (1995) *Dynamics and constraints in negotiations in internal conflicts*. Washington D.C.: The Brookings Institutions.